

**DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRE	N. I. F.
DOMICILIO SOCIAL	CODIGO POSTAL
PERSONA DE CONTACTO	TELEFONO
EMAIL	

**REPRESENTANTE**

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.
--------------------	--------

**EXPONE:**

Que a la vista de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de innovación comercial en sector comercial, restauración y hostelería del año 2023, cumpliendo los requisitos establecidos en las bases,

**DECLARA:**

Que cumple la totalidad de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y en el art. 11 de la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

Que ha presentado la justificación de las subvenciones concedidas en años anteriores otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Que se han cumplido efectivamente los requisitos y se han realizado las actividades en todas las subvenciones que le han sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores.

Que la siguiente documentación requerida en virtud de la Convocatoria, ya obra en poder de la Administración (indicar el número de expediente y procedimiento en el marco del cual se aportó, así como declaración de que la misma no ha sido objeto de variación o modificación):

**SOLICITA:**

Le sea concedida una subvención de \_\_\_\_\_ €, para el proyecto de **LINEA INNOVACIÓN EN EL SECTOR COMERCIAL, RESTAURACIÓN Y HOSTELERÍA DE ZARAGOZA** denominado \_\_\_\_\_, cuyo coste total asciende a \_\_\_\_\_ €

SI  / NO  **AUTORIZA** al SERVICIO DE MERCADOS Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO, a solicitar por vía telemática los correspondientes certificados del Ayuntamiento de Zaragoza, Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y Agencia Tributaria del Gobierno de Aragón, de encontrarse al corriente de sus obligaciones.

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que se encuentra dentro de los beneficiarios indicados en la cláusula Cuarta y que desarrolla actuaciones que encajan en los proyectos descritos en la Base SEXTA

**SOLICITA** el pago anticipado del 80% concedido, para poder llevar a cabo las actividades o inversiones relacionadas en el proyecto.

**SI**  / **NO**  **AUTORIZA** bajo su responsabilidad de forma expresa e incondicionada al Ayuntamiento de Zaragoza a reformular la solicitud presentada en el supuesto de que la cantidad concedida en la propuesta de resolución provisional resulte inferior al importe inicialmente solicitado y la primera sea de importe igual o inferior a 3.000 €. Esta reformulación de oficio se realizará adecuando de forma proporcional a la cantidad finalmente concedida y al importe del proyecto reformulado, todos y cada uno de los conceptos de gastos incluidos en el presupuesto inicialmente presentado con mantenimiento de los porcentajes de financiación consignados en la solicitud.

**SI**  / **NO**  **ACEPTA** bajo su responsabilidad de forma expresa e incondicionada que, en el caso de no presentar alegaciones en el plazo de los 10 días siguientes a la notificación de la resolución provisional que contenga la reformulación a que hace referencia el párrafo anterior, esta se entenderá plenamente aceptada con los efectos jurídicos que se contengan en la normativa vigente”

De conformidad con lo establecido en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos de la UE (**RGPD**), y en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (**LOPD-GDD**) se le **INFORMA** que el **SERVICIO DE MERCADOS y PROMOCIÓN COMERCIAL** es la unidad responsable de los datos recogidos en este formulario/solicitud. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar y tramitar su solicitud en el procedimiento administrativo correspondiente. La licitud del tratamiento es el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal que lo requiera. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>) con los formularios normalizados disponibles a tal efecto. Puede consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/registro-actividades-tratamiento>, en el Área de Economía, Innovación y Empleo.

En Zaragoza, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023  
(Firma y sello del solicitante)